



Ciudad de México, a 21 de mayo de 2024.

No. de Circular DGCFT/ **002** /2024

**Asunto:** Emisión de la Guía de evaluación de los cursos que se imparten en el CECATI.

**C.C. SUBDIRECTORES DE LA COORDINACIÓN DE ENLACE OPERATIVO, AUXILIARES/RESPONSABLES DEL ÁREA DE APOYO TÉCNICO ACADÉMICO Y DIRECTORES/RESPONSABLES DE CECATI PRESENTES**

En congruencia con la política institucional de mejora y fortalecimiento continuo de la formación para el trabajo, en donde la evaluación de los Planes y Programas de Estudio de los cursos que se imparten en el Centro de Capacitación para el Trabajo Industrial (CECATI) es esencial para tener información sobre su consistencia, pertinencia, eficacia, eficiencia e impacto, con la participación de la comunidad institucional de directivos, docentes y estudiantes como centro de nuestro Modelo Educativo y Académico, esta Dirección General emite la **"Guía técnico-académica: Cómo se evalúan los cursos que se imparten en el CECATI"** que informa y orienta sobre la estrategia que se efectúa desde la Dirección Técnica, Subdirección Académica y Departamento de Evaluación Educativa, en coordinación con la SCEO/AEO y el CECATI, a partir del presente ciclo escolar.

Agradezco a todos Ustedes su compromiso con la aplicación de esta normativa de carácter académico, así como también, el realizar las acciones conducentes de difusión para su puntual atención en cada uno de los centros de trabajo.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad de extenderles un afectuoso saludo.

**ATENTAMENTE**  
**DIRECTOR GENERAL**



**S.E.P.**

**DIRECCIÓN GENERAL DE CENTROS DE FORMACIÓN PARA EL TRABAJO**

**MARIO HERNÁNDEZ GONZÁLEZ**

Anexo: Guía técnico-académica: Cómo se evalúan los cursos que se imparten en el CECATI.

- C.c.p.
- Janette Pegaza Martínez. - Directora Técnica.
  - Alfonso Moreno Lucio. - Director de Apoyo a la Operación.
  - Jorge Atristain San German. - Coordinador de Organismos Descentralizados Estatales de Institutos de Capacitación para el Trabajo.
  - Rebeca González Hernández. - Subdirectora Académica.
  - Alma Rosa Corona Rodríguez. - Subdirectora de Vinculación y Apoyo Académico.
  - Briseida Rebollo García. - Subdirectora de Planeación.
  - Daniela Viridiana Garduño Cervera. - Coordinadora Administrativa.
  - Olga Nelly González Cruz. - Jefa del Departamento de Desarrollo Curricular y Docente.
  - Maricela Moreno Gómez. - Jefa del Departamento de Evaluación Educativa.
  - Martha Patricia Orrante Elizalde. - Jefa del Departamento de Programación y Presupuestación.
  - Alejandra Islas Enciso. - Responsable del Centro de Investigación y Desarrollo de la Formación para el Trabajo.

MHG/AS/ARGH/nmg

Universidad 1200, 5to piso, sector 5-D, Col. Xoco, CDMX., 03330  
Tel: 55 36002511 ext. 63827 dgctf.sems.gob.mx



# ¿Cómo se evalúan los cursos que se imparten en el CECATI?

*Guía técnico-académica*



**EDUCACIÓN**  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



DGCFE

**Secretaría de Educación Pública**

Leticia Ramírez Amaya

**Subsecretario de Educación Media Superior**

Carlos Ramírez Sámano

**Director General de Centros de Formación para el Trabajo**

Mario Hernández González

**Directora Técnica**

Janette Pagaza Martínez

**Director de Apoyo a la Operación**

Alfonso Moreno Lucio

**Coordinador de Organismos Descentralizados Estatales de los ICAT**

Jorge Atristain San Germán

**Subdirectora Académica**

Rebeca González Hernández

**Subdirectora de Vinculación y Apoyo Académico**

Alma Rosa Corona Rodríguez

**Subdirectora de Planeación**

Briseida Rebollo García

**Coordinadora Administrativa**

Daniela Viridiana Garduño Cervera

**Jefa del Departamento de Desarrollo Curricular y Docente**

Olga Nelly González Cruz

**Jefa del Departamento de Evaluación Educativa**

Maricela Moreno Gómez

**Jefa del Departamento de Programación y Presupuestación**

Martha Patricia Orrante Elizalde

*¿Cómo se evalúan los cursos que se imparten en CECATI?*

Primera edición: 2024

© Secretaría de Educación Pública, DGCFT

ISBN: En trámite.

Reservados todos los derechos. No se permite la reproducción total o parcial de esta obra, ni su incorporación a un sistema informático, ni su transmisión en cualquier forma o por cualquier medio (electrónico, mecánico, fotocopia, grabación u otros) sin autorización previa y por escrito de los titulares del copyright. La infracción de dichos derechos puede constituir un delito contra la propiedad intelectual. Av. Universidad 1200, 5to piso, sector 5-E, Col. Xoco, C.P. 03330, Ciudad de México.

## ¿A quién está dirigida esta Guía?

Al personal con funciones directivas en la Subdirección de la Coordinación de Enlace Operativo (SCEO), la Asistencia de Enlace Operativo (AEO) y en el Centro de Capacitación para el Trabajo Industrial (CECATI), de manera particular al Jefe del Área de Capacitación (JAC) o responsable de la misma, quien entre sus funciones tiene la de “Programar, dirigir, evaluar y controlar la impartición de la capacitación que se lleve a cabo en el plantel... [así como] organizar, coordinar y supervisar la aplicación de los programas de capacitación, métodos y medios educativos, conforme a las normas y lineamientos establecidos por la Dirección General de Centros de Formación para el Trabajo” (DGCFT, 1993)<sup>1</sup>.

## ¿Cuál es el objetivo de esta Guía?

Informar y orientar cómo se opera la *Estrategia de evaluación de los planes y programas de estudio de los cursos que se imparten en el CECATI*, la cual es coordinada desde la Dirección Técnica (DT), Subdirección Académica (SA) a través del Departamento de Evaluación Educativa (DEE), con la participación de los SCEO/AEO y CECATI.

A través de esta estrategia de evaluación se fomenta la cultura de la mejora continua de los servicios educativos de formación para el trabajo en el CECATI, que reditúa en beneficio de cada uno de nuestros estudiantes.

De esta forma la DGCFT refrenda su compromiso social con las personas que confían en nuestro subsistema y que en nuestros planteles hallan espacios de convivencia y participación como parte de la comunidad educativa.

---

<sup>1</sup> Dirección General de Centros de Formación para el Trabajo. (1993). Manual de Organización del Centro de Capacitación para el Trabajo. Autoedición.

## ¿Por qué evaluamos los Planes y Programas de Estudio de los cursos que se imparten en el CECATI?

Los Planes y Programas de Estudio (PyP) se elaboran con el fin de orientar la formación del estudiante que participa en los cursos que se imparten en los CECATI. Puesto que su principal función es indicarnos qué se quiere conseguir a través de la formación/capacitación y cuáles son las orientaciones para conseguirlo, su evaluación periódica es esencial para validar su solidez técnica, fundamentación pedagógica y satisfacción de las necesidades de formación.

La *Guía metodológica para el diseño de planes y programas de estudio de formación para el trabajo (DGCFT, 2016)*, señala que a través de la evaluación de los PyP podemos conocer acerca de su diseño, operación y efectos formativos y, con base en ello, orientar su actualización o rediseño, considerando por lo menos cinco criterios:



Gráfico 1. Criterios de la evaluación curricular en la DGCFT. Fuente: Elaboración propia a partir de DGCFT(2016). Guía metodológica para el diseño de planes y programas de estudio de formación para el trabajo

Así pues, la evaluación de los PyP, o denominada también “evaluación curricular” no es un fin en sí mismo sino un medio de retroalimentación, para que los responsables de su diseño, operación e impartición tomen decisiones que reditúen en la calidad y mejora continua de los cursos que se ofertan en CECATI, por ello, es fundamental que los directores la incorporen como parte de la planeación estratégica del plantel.

## **¿Qué evaluamos en los cursos que se imparten en el CECATI?**

La evaluación curricular responde a preguntas tales como: ¿la estructura del Programa de Estudio es coherente? ¿los contenidos son pertinentes? ¿la duración es suficiente? ¿el proceso formativo en el aula/taller es congruente con lo descrito en el Programa de Estudios? ¿los estudiantes alcanzan el Perfil de egreso? ¿cuáles son sus logros de aprendizaje? ¿se satisfacen necesidades de capacitación de acuerdo con las demandas del entorno?

En la evaluación participan expertos del ámbito técnico disciplinar y del mercado laboral que corresponde a los PyP, también es fundamental la participación de los docentes que imparten los PyP, así como de los directivos que gestionan su impartición y por supuesto de los estudiantes y egresados, ya que son los usuarios/beneficiarios directos.

La SA a través del DEE realiza evaluaciones que consideran diferentes actores y enfoques, de acuerdo con la metodología de evaluación curricular establecida en *Guía metodológica para el diseño de planes y programas de estudio de formación para el trabajo (DGCFT, 2016)*, no obstante, la presente guía únicamente considera la orientación para llevar a cabo la evaluación con la participación de estudiantes, docentes y directivos.

## ¿En qué consiste la estrategia de evaluación de los Planes y Programas de Estudio de los cursos que se imparten en el CECATI?

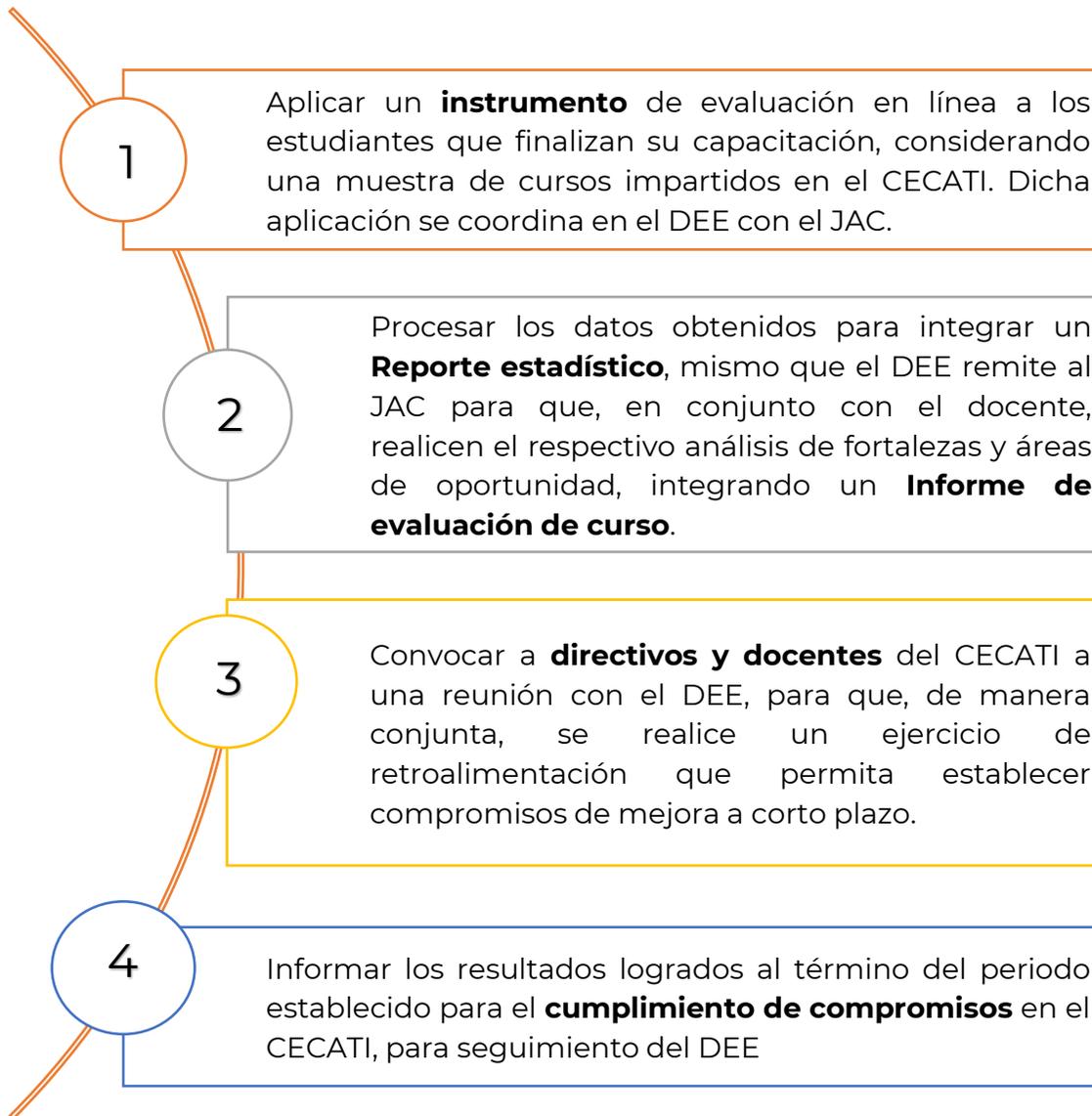


Gráfico 2. Estrategia de evaluación de PyP. Fuente: Elaboración propia

## ¿Cuándo y cómo se aplican los instrumentos de evaluación?

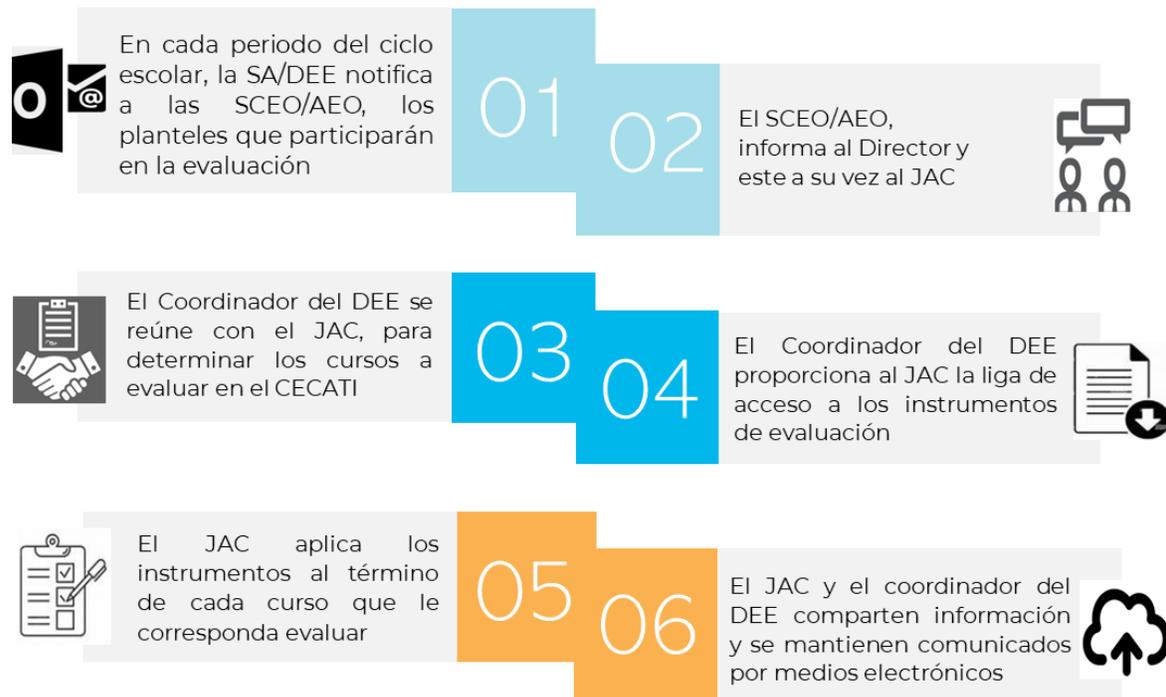


Gráfico 3. Proceso de aplicación de instrumento. Fuente: Elaboración propia

### ¿Se evaluarán cursos durante todo el ciclo escolar?

La estrategia opera a lo largo del ciclo escolar, sin embargo, los planteles únicamente participan en un periodo, el cual será notificado por el DEE y que puede ser: Primer periodo: agosto, septiembre y octubre; Segundo periodo: noviembre, diciembre y enero; Tercer periodo: febrero, marzo y abril y Cuarto periodo: mayo, junio y julio.

### **¿Cuántos cursos se evalúan en cada CECATI?**

El número de cursos a evaluar (muestra), lo definirá el JAC con el Coordinador del DEE en función de la Programación de cursos del CECATI, considerando los criterios siguientes:

- Cursos regulares y de extensión que concluyan en el periodo de evaluación en el que les corresponda participar, independientemente de la fecha en que hayan iniciado.
- Cursos con duración mayor a 20 horas.
- Cursos de diferentes especialidades ocupacionales, o bien que sean impartidos por distintos docentes, dando prioridad a quienes no hayan participado en un periodo anterior de evaluación.
- Cursos que se están impartiendo, dando prioridad a los que tienen más estudiantes inscritos.

### **¿Cómo es el instrumento que se aplica a los estudiantes?**

El instrumento de evaluación está organizado en cinco secciones:

1. Información del curso
2. Perfil del estudiante
3. Evaluación curricular
4. Evaluación de la práctica docente
5. Efectos de la capacitación

Si bien el instrumento se enfoca en evaluar el curso, las secciones en las que se encuentra estructurado corresponden a elementos importantes para contextualizar su impartición, por ello se incluyen indicadores asociados al perfil del estudiante y a la práctica docente.

La mayoría de las preguntas del instrumento son cerradas.

### **¿Cuándo debo programar la aplicación del instrumento?**

Se debe programar la aplicación del instrumento cuando haya un 80% de avance, de este modo el plantel tendrá un margen de tiempo para cualquier imprevisto.

No se debe aplicar el instrumento antes del porcentaje de avance indicado, ya que las preguntas que responde el estudiante se relacionan con aprendizajes logrados, los cuales son más perceptibles al término del curso.

### **¿A cuántos estudiantes les debo aplicar los instrumentos?**

Se debe aplicar los instrumentos a todos los estudiantes inscritos en el curso, si esto no es posible, entonces se aplica por lo menos al 80% del total.

### **¿En dónde se aplican los instrumentos?**

El instrumento se aplica en el aula/taller de informática, para que los estudiantes tengan acceso a una PC con conexión a internet y la evaluación se realice bajo la coordinación del JAC y, en su caso, el docente que imparte el curso, propiciando un ambiente para que el estudiante responda con confianza.

## **¿Cómo se elabora el informe de evaluación?**

Los datos obtenidos en los instrumentos de evaluación se procesan para integrar un *Reporte estadístico*, mismo que el coordinador del DEE remite al JAC para que, en conjunto con el docente que impartió el curso, realice el respectivo análisis de fortalezas y áreas de oportunidad, integrando un Informe de evaluación de curso.

Respecto al *Reporte estadístico*, este se conforma por tablas de frecuencia y gráficas para cada pregunta de las diferentes secciones del instrumento.

Para elaborar el informe, primero se debe leer el *Reporte estadístico del curso*, ello permitirá tener un panorama general de las respuestas de los estudiantes.

Posteriormente, en cada una de las secciones, se deben analizar las respuestas de cada pregunta para identificar y anotar las coincidencias en cuanto a fortalezas y áreas de oportunidad, así mismo se deben comentar las posibles causas o factores que inciden, de modo tal que sea posible contextualizar para proponer una acción de mejora.

Una vez analizadas todas las secciones, es necesario redactar compromisos generales de forma clara y concisa, orientando hacia la mejora en el diseño, operación e impartición del curso con propuestas realistas y alcanzables a corto o mediano plazo, las cuales deben puntualizar las acciones que cada actor del plantel, dentro de su área de competencia se compromete a llevar a cabo, propiciado así la corresponsabilidad entre docentes y directivos.

Es importante que en la primera página del Informe se incluyan los datos de identificación del plantel y del curso evaluado (nombre, duración, periodo de impartición, etc.) así como también se describa el propósito de la evaluación, el cual debe estar apegado al enfoque referido en esta guía.

A manera de ejemplo, en el anexo se presenta un informe de evaluación, el cual recomendamos utilizar únicamente como referencia.

### **¿Cómo se mantendrá comunicación y seguimiento durante la evaluación de los cursos que se imparten en el CECATI?**

El coordinador del DEE y el JAC, tendrán comunicación constante durante el periodo de evaluación a través del correo electrónico institucional, para informar, compartir archivos, programar reuniones, atender dudas y dar seguimiento. Vía telefónica para las situaciones que requieran atención urgente y mediante Microsoft TEAMS para efectuar reuniones.

Asimismo, se mantendrá un flujo de información permanente mediante un **Tablero de control y seguimiento**, que es un archivo digital de edición compartida, en donde tanto el JAC como el coordinador del DEE registrarán el proceso de avance en la estrategia de evaluación, desde los datos de identificación de los cursos que serán evaluados, hasta la elaboración del informe y el cumplimiento de los compromisos.

Como parte del seguimiento, es importante recordar que una vez elaborados los “Informes de evaluación” de todos los cursos evaluados en el CECATI, el Coordinador del DEE convocará a reunión con los directivos y docentes para que, de manera conjunta, se realice un ejercicio de retroalimentación.

### ¿Quién me puede apoyar si tengo alguna duda?

Se puede dirigir con el coordinador del DEE asignado para la evaluación en el CECATI o bien a través del correo electrónico [depto.evaluacioneducativa@dgcf.semsem.gob.mx](mailto:depto.evaluacioneducativa@dgcf.semsem.gob.mx) o al teléfono 55 36 00 25 11, ext. 63827 y 63828.

Es importante mencionar que esta estrategia de evaluación no sustituye la supervisión que el director, jefe inmediato o responsable debe hacer durante el curso, de acuerdo con el Manual de organización del CECATI o aquellas que se efectúen desde la SCEO/AEO y Dirección de Apoyo a la Operación (DAO).

## **ANEXO. INFORME DE EVALUACIÓN DE CURSO** **(Ejemplo con datos ficticios)**

### **Identificación del curso**

#### **Datos del plantel**

**CECATI:** 1

**Entidad federativa:** Ciudad de México

#### **Datos del curso evaluado**

**Nombre:** Hoja de cálculo básico

**Modalidad:** Presencial

**Tipo:** Extensión

**Fecha de inicio:** 15 de enero de 2024

**Fecha de término:** 15 de febrero de 2024

**Duración:** 40 horas

**Horario:** 9:00 a 11:00

**No. de estudiantes inscritos:** 15

**No. de estudiantes acreditados:** 13

#### **Profesor instructor**

**Nombre:** Eduardo Cárdenas Flores

**Especialidad ocupacional:** Informática

#### **Datos de la evaluación**

**Fecha de aplicación del instrumento:** 13 de febrero de 2024

**Instrumentos aplicados:** 12

**Aplicador:** Mariana Santos Garcés, jefa del área de capacitación

**Propósito:** Identificar fortalezas y áreas de oportunidad, a fin de promover que los resultados sirvan de base para realizar acciones de mejora, que permita impulsar la calidad y pertinencia de los contenidos y los procesos formativos del curso que se imparte en el CECATI.

## 1. Perfil del estudiante

Mujeres (57.1%) y hombres (42.9%), en un rango de edad de 30 a 44 años (42.9%), con escolaridad en bachillerato (57.1%), en cuanto a la ocupación el 57.1% trabaja y 42.9% cuenta con un negocio propio.

## 2. Evaluación curricular

### Fortalezas

- La duración del curso, de acuerdo con la mayoría de los estudiantes, es adecuada para comprender todos los contenidos.
- Los estudiantes refieren que los contenidos del curso son prácticos, útiles e interesantes.
- Durante el curso los estudiantes aprendieron a aplicar los pasos de un proceso, identificar errores y explicar definiciones propias del curso.

### Áreas de oportunidad

- Valorar la complejidad de los contenidos, ya que un número significativo de estudiantes (44%), considera que faltó profundidad en los temas.

## 3. Evaluación de la práctica docente

### Fortalezas

- Explica los temas de lo fácil a lo difícil, hace demostraciones de las técnicas y procedimientos, da ejemplos de situaciones reales y aclara las dudas.
- Evaluó al inicio, durante y al final del curso, lo cual ofrece posibilidades para identificar conocimientos previos, retroalimentar para reforzar aprendizajes y conocer si los propósitos formativos se alcanzaron.

### Áreas de oportunidad

- Considerar dentro de la práctica docente algunas acciones de mejora como, por ejemplo: motivar la participación en clase, ampliar los casos prácticos y recomendar sitios web, app y libros para ampliar conocimientos.

Continuar desempeñándose con las cualidades que le distinguen y atender sus áreas de oportunidad.

#### 4. Efectos de la capacitación

Los estudiantes indicaron que el curso cubrió sus expectativas, que con lo aprendido podrán mejorar en su trabajo y se consideran mejor preparados para iniciar un negocio. Asimismo, refieren que el curso es necesario y puede ser de interés para las personas de su localidad, escuela o trabajo y estarían interesados en seguir capacitándose en el CECATI, lo cual refleja un efecto positivo de la capacitación.

Las áreas de interés para la capacitación de los estudiantes son:

- Diseños digitales en CAD-CAM, EXO-CAD, BLENDER FOR DENTAL
- Protectores bucales deportivos
- Corte y confección

Las recomendaciones de los estudiantes son:

- Agilizar la entrega del documento que acredita el curso
- Mejorar el servicio de atención en ventanilla

#### Compromisos

- El docente establecerá contacto con el presidente de academia nacional para comentar y obtener retroalimentación del nivel de complejidad del curso, a fin de realizar las modificaciones respectivas antes de que el curso se vuelva a impartir. Se acuerda entregar el curso actualizado el próximo mes.
- La jefa del área de capacitación: 1) establecerá con el director del plantel la estrategia para mejorar el servicio en ventanilla, de modo tal que no repercuta en la experiencia de aprendizaje del estudiante; 2) concertará apoyo para que el docente participe en una acción de actualización que le permita atender sus áreas de oportunidad. Para ambas acciones, se acuerda el cumplimiento para antes de que concluya el ciclo escolar.

Fecha de la elaboración del informe: 28 de febrero de 2024

*La evaluación favorece la cultura de mejora continua en beneficio de la formación de nuestros estudiantes. Agradecemos tu compromiso con esta labor.*



Dirección General de Centros de Formación para el Trabajo  
Dirección Técnica  
Subdirección Académica  
Departamento de Evaluación Educativa

mayo 2024